

Referí a un amigo:

1. Italmundo ha dispuesto para sus clientes, una bonificación de \$500 por tarjeta entregada para el cliente que lo presenta.
2. El beneficio estará vigente desde el día 01/01/2025 hasta el 30/04/2025.
3. Solicitalo en cualquier Red pagos del país presentando la cédula de identidad y tu tarjeta Italmundo. El adelanto de efectivo podrás financiarlo en 6, 9 y 12 cuotas.
4. Por consultas de condiciones y tasas de interés, comunicarse con www.italmundo.com.uy, contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200
5. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy